

Dr. Humberto Briseño Sierra.

Sindicalismo 77, Colonia Escandón 11800, Deleg. Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
Teléfono: 5277-6736 Correo electrónico: hbsbri@prodigy.net.mx
Oficina: Agrarismo No. 43, Col. Escandón, Del. Miguel Hidalgo, 11800, Distrito Federal
Teléfonos y Fax: 5276-3604 y 5276-4275

Hijo de Don Ambrosio Briseño Ortega y Doña Concepción Sierra de Briseño,
Nace en la Ciudad de México el 24 de Junio de 1914.
FALLECE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2002

PERFIL

Abogado postulante y Académico con amplia experiencia en toda la materia jurídica, considerándosele con el grado y estima de Jurisconsulto en las materias de Derecho Procesal, Fiscal, Mercantil, Civil, Penal, Amparo, Arbitraje, Constitucional, Derecho Comparado, Laboral, Agrario, Seguridad Social, Proceso Legislativo, entre otras tantas.

ESTUDIOS

Examen Profesional de Licenciatura en Derecho, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México: 2 de Octubre de 1942.

Examen obtención del grado de Doctor en Derecho, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México con Mención Honorífica: 12 de marzo de 1953. En la primera generación de doctorada en dicha institución, siendo la PRIMERA Mención Honorífica otorgada por la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la U. N. A. M.

Título de Doctor en Derecho Honoris Causa por parte de la Universidad Nacional de Rosario en Santa Fé, Argentina 20 de julio de 1978.

Autor entre otras más de trece teorías, de la Teoría en derecho procesal de la Acción como Acto Proyectivo, de la Instancia Procesal y Jurisdicción Procesal.

Ponente para la modificación del currículo de la Carrera de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, al integrar en el plan de estudios como materia obligatoria la materia de "Teoría General del Proceso" en su plan de estudios.

EXPERIENCIA LABORAL

Abogado del Departamento del Distrito Federal en la Secretaría de Asistencia Jurídica.

Abogado de la Tesorería del Distrito Federal.

Abogado de la Dirección de Servicios Legales del Departamento del Distrito Federal.

Asesor Jurídico de la Cámara de la Industria Química Farmacéutica.

Jefe de lo Contencioso Administrativo en la Procuraduría Fiscal y Crédito Público.

Secretario Proyectista del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Abogado Consultor de la Presidencia de la República de 1974 a 1994.

Director de la Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Secretario Auxiliar de Estudio y Cuenta de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Subgerente Jurídico de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

Gerente Técnico Legal de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

Fundador y Director de la Academia de Arbitraje Comercial.

Presidente y socio Fundador del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

Coordinador de la Comisión de Arbitraje Comercial de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados.

Segundo Vicepresidente de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados.

Miembro de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados.

Socio Fundador del Despacho Jurídico "Briseño Sierra Abogados, S.C."

IDIOMAS

Inglés, dominio en conversación, escritura y comprensión.

Francés, dominio en conversación, escritura y comprensión.

EXPERIENCIA ACADEMICA

Examen del Seminario de Derecho Procesal Civil y Director de Tesis de licenciatura por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad Anahuac, y de la Universidad Intercontinental.

Investigador del Instituto Mexicano de Derecho Comparado.

Catedrático por oposición de las materias de Derecho Procesal Civil, Teoría General del Proceso, Garantías y Amparo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Catedrático de la materia de Derecho Procesal Civil: Primero y Segundo Curso.

Catedrático de la materia de Teoría General de Proceso.

Catedrático de Estudios Superiores de Derecho Procesal en la Sección del Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Catedrático en las materias de Arbitraje, Derecho Procesal Civil, Teoría General del Proceso, Técnica Legislativa en las siguientes Universidades: Universidad Iberoamericana, A. C. Campus Santa Fé; Universidad Anáhuac, A.C.; Universidad La Salle, A.C.; Universidad Panamericana, A. C.; Instituto Tecnológico Autónomo de México A.C.; Universidad Autónoma Metropolitana

Miembro del Consejo Editorial de la Revista de la Facultad de Derecho de México.

Miembro fundador del Consejo Editorial de la Revista Jurídica de la Universidad Iberoamericana.

Profesor Huésped de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Profesor Huésped de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

Profesor Huésped de la Escuela de Derecho de la Universidad de Sinaloa.

Profesor Huésped de la Escuela de Derecho de la Universidad de Guerrero.

Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Profesor Honorario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia.

Profesor de la Universidad Anáhuac, de la Cátedra de "Derecho Administrativo", Primero y Segundo Cursos: "Derecho Procesal Penal".

Profesor de la Universidad Panamericana, de la Cátedra de "Derecho procesal Civil".

Profesor de la Universidad Iberoamericana, de las Cátedras de "Teoría General de Proceso", "Derecho Procesal Civil", y "Proceso Legislativo".

Miembro de la Academia Brasileira de Letras Jurídicas, Río de Janeiro, Brasil.

Director de la Academia de Arbitraje Comercial.

Miembro de Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Miembro del Instituto de Estudios Procesales. Rosario, Argentina.

Miembro Honorario del Instituto Español de Derecho Procesal.

Fundador y Ex Presidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal y Presidente de la Junta Directiva desde el año de 1958.

Socio Fundador y Ex Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Socio Fundador y Presidente del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

Presidente del Comité "A" de la Cuarta Comisión de la Reunión "XX Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados". Atlanta, Georgia, E.U.A 1977.

Delegado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México a las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal: Montevideo, Uruguay 1957.

Miembro de la Junta Directiva del Instituto Latinoamericano de Derecho Procesal y Secretario de la misma: desde 1967.

Secretario de las Segundas Jornadas Latinoamericana de Derecho Procesal y del Primer Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1960.

Presidente del Segundo Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1966.

Miembro Numerario de las Cuartas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal: Caracas, Venezuela 1967.

Miembro Numerario de las Quintas Jornadas latinoamericana de Derecho Procesal: Bogotá, Colombia 1970.

Presidente de la Segunda Sección de la Primera Conferencia sobre Arbitraje Comercial Interamericano: Buenos Aires, Argentina 1967.

Secretario de la Segunda Conferencia sobre Arbitraje Comercial Interamericano: México 1968.

Representante Plenipotenciario de la Sección Mexicana ante la Tercera Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial: Panamá, Panamá 1970.

Presidente del Tercer Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1967.

Presidente del Cuarto Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1969.

Presidente del Quinto Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1970.

Conferenciante invitado por el Colegio de Abogados de Tampico y Ciudad Madero, Tamaulipas.

Conferenciante invitado por el Colegio de Abogados de Costa Rica.

Conferenciante invitado por el Instituto Mexicano de Estudios Fiscales.

Conferenciante invitado por el Colegio de Abogados de Querétaro.

Miembro de la Mesa Directiva del Comité de Estudios Fiscales.

Miembro de la Mesa Directiva del Comité de Estudios de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Conferenciante invitado del Instituto de Administración Científica de las Empresas.

Conferenciante de la Cámara de Comercio sobre el Contrato Laboral, de acuerdo a la Nueva Ley Federal de Trabajo.

Delegado ante la Tercera Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial: Panamá, Panamá 1970.

Autor del Anteproyecto de la Ley de lo Contencioso Administrativo para el Estado de Sinaloa: México 1970.

Conferenciante ante la Cámara de Comercio de Ciudad Obregón, sobre cursos administrativos: México 1971.

Profesor Huésped del Centro Interamericano de los Estudios Tributarios, dependiente de la Organización de Estudios Americano de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina: 1971.

Conferenciante en el XXXV Aniversario del Tribunal Fiscal de la Federación sobre Competencia del Tribunal Contencioso Administrativo.

Organizador y Secretario de la Reunión del Consejo Directivo de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial celebrada en México el 28 y 29 de septiembre de 1971.

Secretario de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial.

Secretario de la Cuarta Conferencia Interamericana de Arbitraje Comercial en Guatemala: 1972.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, ante el Cuarto Congreso Internacional celebrado en Moscú en 1972.

Director y fundador de la "Revista Procesal", órgano trimestral del Instituto Mexicano de Derecho Procesal.

Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Simposio sobre Arbitraje Comercial: celebrado en México, D.F. marzo 1974.

Presidente de la Comisión Organizadora del Sexto Congreso Mexicano de Derecho Procesal: 1974.

Autor de la Ponencia intitulada "Anteproyecto de Código de Procedimientos Civiles del Estado de México: 1974. Toluca, Edo. de México.

Investigador del Instituto Mexicano de Derecho Comparado.

Conferenciante en las Universidades de: Chihuahua, Autónoma de Guadalajara, Autónoma de Durango, Jalapa, Tampico, Veracruz, Autónoma de Querétaro, Autónoma del Estado de México, Libre de Derecho Campus Culiacán Sinaloa, Autónoma de Oaxaca.

Conferenciante en la Asociación Nacional para el Fomento de Exportaciones Mexicanas, A.C.: sobre el Arbitraje Comercial Internacional.

Miembro de la Comisión elaboradora del Programa de Estudios de las materias procesales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro del Consejo de la Comisión elaboradora del Programa de Estudios de las Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

Organizador y conferenciante de los seis Simposios de Arbitraje Comercial internacional de la Academia de Arbitraje Comercial Internacional (ADACI): 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1980.

Ponente del VII Congreso Mexicano de Derecho Procesal 1976.

Ponente de la VI Conferencia de Arbitraje Comercial Internacional, Sao Paulo, Brasil 1976.

Ponente en la Reunión Intermedia del Congreso Internacional para Arbitraje Comercial: Viena, Austria 1976.

Ponente en el Seminario Latinoamericano de Arbitraje Comercial Internacional: Madrid, España 1977.

Miembro de la Reunión de la Comisión de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional de París: París, Francia 1977.

Miembro de la Conferencia sobre Arbitraje Comercial Iberoamericano: Panamá, Panamá 1978.

Miembro de la Conferencia sobre Arbitraje Comercial Iberoamericano: El Salvador: 1979.

Representante Plenipotenciario de México ante la CIDIP I OEA: Panamá, Panamá 1975.

Representante Plenipotenciario de México ante la CIDIP II OEA: Montevideo, Uruguay 1975.

Conferencista ante el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia sobre el curso internacional de Derecho Procesal Administrativo.

Miembro de la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO.).

Delegado por México ante los Congresos de Arbitraje Internacional con sede en Venecia Italia, Moscú Rusia, y México.

Reuniones intermedias de Arbitraje Comercial Internacional en Viena Austria, Madrid España, y Varsovia Checoslovaquia..

Secretario de las Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena , Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera

Jornadas de Derecho Procesal Interamericano. Diferentes años y sedes.

Conferenciante en el 26 Congreso de Derecho Procesal, Buenos Aires Argentina 1992.

Presidente en el Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, en su Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décima Primer, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, y Décima Sexta, ediciones; en diferentes años desde el año de 1974 hasta el 2002 y con diversas sedes en toda latinoamérica.

Organizador del Décimo Séptimo Encuentro Panamericano de Derecho Procesal, con sede en Barranquilla, Colombia, con la ponencia póstuma intitulada "La Impugnación Procesal"

Asesor Jurídico de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos de 1972 a 1993.

RECONOCIMIENTOS

En 23 de noviembre de 1984, reconocimiento por la Presidencia de la República de Panamá, en virtud de la elaboración del Código Judicial Panameño que entró en vigor el 25 de noviembre de 1984.

La Asociación de Abogados Litigantes de Panamá en reconocimiento a su trayectoria de Maestro y Abogado Litigante, 15 de Noviembre de 1997.

El colegio de Abogados de "La Libertad" de Trujillo, Perú, reconocimiento por su destacada obra en 9 de octubre de 1998.

La ciudad de San Antonio, Texas, EE. UU. AA., le otorgó y designó como Alcalde honorario en 13 de diciembre de 1975.

El gobierno del Estado de Puebla, por su obra escrita y labora de investigación y docencia, el 14 de junio de 1996, le hace un reconocimiento.

El Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, el 11 de Noviembre de 1976, lo declara Huésped Distinguido de la ciudad, en ocasión a su visita y en reconocimiento a su trayectoria como jurista, académico y litigante.

La municipalidad provincial de Trujillo, Perú, lo declaró Visitante Ilustre de la ciudad de Trujillo, en mérito a su calidad profesional y académica.

El municipio de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, lo nombro visitante distinguido, en reconocimiento a su trayectoria como jurista, docente, investigador, otorgándole en tal sentido una condecoración.

COLABORACIONES EDITORIALES

Con más de un centenar de Estudios y artículos publicados en las siguientes Revistas:

"Revista Fiscal Financiera."

Revista Mexicana de la Construcción."

"La Justicia."

"Revista Jurídica Veracruzana."

"Foro de México."

"El Foro. Órgano de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados."

"Anales de Jurisprudencia."
"Boletín del Instituto de Derecho Comparado."
"Revista de la Facultad de Derecho de la U. N. A. M."
"Revista del Tribunal Fiscal de la Federación."
"Revista Procesal Iberoamericana."
"Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma
de Sinaloa."
"Revista de Comercio."
"Jurídica. Anuario de la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana."
"Revista Procesal."

LIBROS PUBLICADOS

1-CATEGORÍAS INSTITUCIONALES DEL PROCESO.

Edit. José M. Cajica. Puebla 1956.

2. DERECHO PROCESAL FISCAL. EL REGIMEN FEDERAL MEXICANO.

Edit. Antigua Librería Robredo. México 1964.

3.TEORIA Y TECNICA DEL AMPARO.

Edit. José M. Cajica. Puebla 1967.2 Tomos.

4. EL ARTICULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA.

Edit. Coordinación de Humanidades. UNAM. MÉXICO 1967.

5. EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN IBEROAMERICA.

Edit. Imprenta Universitaria. Instituto de Investigaciones Jurídica. México 1968.

6. TRATADO DE DERECHO PROCESAL

Cárdena Editor Mexicano. México 1969. 4 Tomos.

7. DERECHO PROCESAL.

Edit. Cárdenas. México 1970.

8. EL AMPARO MEXICANO.

Edit. Cárdenas. México 1971.

9. EL ARBITRAJE EN EL DERECHO PRIVADO. SITUACION INTERNACIONAL.

Edit. imprenta Universitaria. Instituto de Derecho Comparado. México 1973.

10. LOS CONFLICTOS COLECTIVOS EN EL DERECHO MEXICANO.

Edit. Imprenta Universitaria Autónoma del Estado de México. México 1974.

11. EL JUICIO ORDINARIO CIVIL.

Edit. Trillas. México 1975. 2 Tomos.

12. EL ENJUICIAMIENTO PENAL MEXICANO.

Edit. Trillas. México 1976.

13. EL IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

Edit. Cárdenas. México 1977.

14. EL ARBITRAJE COMERCIAL. Doctrina y Legislación.

Edit. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México 1979.

15. ESTUDIOS DE DERECHO PROCESAL.

Edit. Cárdenas. México 1980. 2 Tomos.

16. EL ARBITRAJE COMERCIAL PRIVADO.

Edit. Universidad Iberoamericana. México 1985.

17. COMPENDIO DE DERECHO PROCESAL.

Edit. Humanitas. México 1989.

18. DERECHO PROCESAL FISCAL. Regímenes Federal y Distrital Mexicanos.

Edit. Miguel Ángel Porrúa Editor y Librero, México, 1990.

19. TRATADO DE DERECHO PROCESAL.

Edit. Rubinzal. Buenos Aires, Argentina 1989. 2 Tomos.

20. EL CONTROL CONSTITUCIONAL DE AMPARO.

Edit. Trillas. México 1990.

21. SOBRE ARBITRAJE. ESTUDIOS

Edit. Cárdenas Editores. México 1995.

22. EXCEPCIONES PROCESALES.

Edit. Biblioteca Jurídica. Bogotá, Colombia, 1997.

23. COMPENDIO DE DERECHO PROCESAL

Edit. Biblioteca Jurídica Equidad, Cali, Colombia 1998

24. DERECHO PROCESAL,

Edit. Oxford University Press México 1999.

25. EXCEPCIONES PROCESALES

Edit. Cárdenas Editores. México 2001.

26. EL DERECHO PROCEDIMENTAL

Edit. Cárdenas Editores. México 2001.

México Distrito Federal a 20 de Diciembre del 2005.